



## **Aviso de Privacidad para la solicitud de registro en el Sistema de Protección Consular (SPC)**

Este Aviso de Privacidad, tiene por objeto proporcionarle una visión clara de cómo la Secretaría de Relaciones Exteriores usa los datos personales que el titular de datos personales nos proporciona, nuestros esfuerzos por protegerlos, las opciones que tiene para controlar sus datos y proteger su privacidad.

### **Identidad y Domicilio del Responsable**

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con domicilio en Plaza Juárez No.20, Col. Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales, del uso que se le dé a los mismos y su protección, que usted proporcione en la solicitud de registro en el Sistema de Protección Consular (SPC), mismos que se encuentran protegidos por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO) y demás normatividad aplicable.

### **Finalidades del Tratamiento de Datos**

Los datos personales, son tratados de forma estrictamente privada y confidencial y únicamente serán transferidos a terceros con la finalidad de realizar las gestiones de asistencia y protección consular que sean necesarias. Por lo que la obtención, tratamiento, transferencia y ejercicio de los derechos derivados de dichos datos personales, se hace mediante un uso adecuado, legítimo y lícito, salvaguardando permanentemente los principios de licitud, consentimiento, información, responsabilidad, lealtad y finalidad.

Todos los datos personales que usted proporcione, serán incorporados al Sistema de Protección Consular (SPC) y serán utilizados para dar seguimiento de los casos de protección, iniciados a petición de parte. Por lo anterior, se debe identificar plenamente que el sujeto a proteger sea mexicano, a fin de que se realicen las gestiones, buenos oficios e intervenciones para salvaguardar sus derechos e intereses observando los principios y normas del derecho internacional, así como la normatividad de cada país. Adicionalmente se podrán utilizar para realizar encuestas de satisfacción sobre el servicio prestado.



## Datos personales que se deben recabar:

Titular de los datos personales	Persona compareciente <sup>2</sup>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre completo</li><li>• Alias</li><li>• Lugar de nacimiento (ciudad, municipio, estado y país)</li><li>• Perfil genético (sólo fallecidos)<sup>1</sup></li><li>• Filiación (estatura, peso, cabello, ojos, tez, forma de la cara, señas particulares, nariz, ceja)<sup>1</sup></li><li>• Fotografía</li><li>• Estado civil</li><li>• Sexo</li><li>• Grupo étnico <sup>1</sup></li><li>• Domicilio</li><li>• Teléfono</li><li>• Correo electrónico</li><li>• Documentos: Acta de nacimiento, credencial de elector, pasaporte y/o identificación oficial</li><li>• Documentos que acrediten el parentesco</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Parentesco</li><li>• Nombre completo</li><li>• Fecha de nacimiento</li><li>• Lugar de nacimiento (ciudad, municipio, estado y país)</li><li>• Estado civil</li><li>• Sexo</li><li>• Fotografía</li><li>• Domicilio</li><li>• Teléfono</li><li>• Correo electrónico</li><li>• Otros documentos: Acta de nacimiento, credencial de elector, pasaporte y/o identificación oficial</li><li>• Documentos que acrediten el parentesco</li></ul>

## Fundamento Legal para el Tratamiento de Datos Personales

La SRE trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 6° Base A y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 28, fracciones II y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores; artículo 44, fracción I de la Ley del Servicio Exterior Mexicano; y artículo 68 del Reglamento de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, así como el artículo 5 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares y los artículos 4, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

<sup>1</sup> Dato personal sensible recabado de conformidad con el artículo 22, fracciones IV, V y VI de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

<sup>2</sup> Cuando el connacional solicitante de protección y/o asistencia consular no esté en posibilidad de asistir a las Representaciones de México en el Exterior, podrá ingresar la solicitud otra persona.

# RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



## **Medios para limitar el uso, divulgación y transferencia de los Datos Personales**

La información que usted proporcione puede ser compartida y/o transferida a las autoridades competentes del país en que se encuentre, con la finalidad de aportar elementos suficientes para realizar las acciones de protección que sean necesarias (localización, seguridad, emergencia, salud), así como aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad mexicana competente, que estén debidamente fundados y motivados.

## **Mecanismo para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales (ARCO)**

Todos sus datos personales son tratados de conformidad a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por ello le informamos que usted tiene en todo momento el derechos de tener acceso, rectificar, cancelar u oponerse al tratamiento que le damos a sus datos personales, así como revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de los mismos, para conocer el procedimiento y el ejercicio de sus derechos ARCO podrá elegir entre alguna de las siguientes opciones: acudir directamente al módulo de atención al público de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicado en Plaza Juárez No. 20, Planta Baja, Col. Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México; comunicarse al (55) 3686-5023, en un horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes; dirigir su consulta al correo electrónico: [unidad.transparencia@sre.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@sre.gob.mx); o bien, enviar su petición a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx)

## **Modificaciones y Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, la Secretaría de Relaciones Exteriores tendrá el derecho en todo momento de hacer ajustes o modificaciones al presente Aviso de Privacidad, publicará dichas modificaciones en el sitio web: <http://sre.gob.mx/avisos-de-privacidad>, o por cualquier medio que se determine para este efecto. Se recomienda visitar periódicamente dicho sitio con la finalidad de informarse si ocurre algún cambio.